EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRICIONES. En Granada, un mes, una peseta.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 25 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de particulares, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 2'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'25.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 350; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 569; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director

Núm. 14.988

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. — Viernes 10 de Diciembre de 1909. — TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

SE NECESITA

una señora de mediana edad y buenos antecedentes para asistir á persona sola.

En la Administración de este periódico darán razón.

Excedentes de cupo

Ya se está licenciando á los reservistas que se incorporaron á filas durante el verano. De Melilla han salido varias expediciones. Y los que figuran en los Cuerpos de la Península empezarán á ser licenciados inmediatamente, para que puedan estar en sus casas el día 15 del corriente mes.

Esta medida justa y reparadora no es la única que el Gobierno está obligado á adoptar.

Con los reservistas hay otro grupo de españoles que fueron tratados con igual ó mayor injusticia por el Gobierno anterior. Son éstos los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, mandados incorporar á filas en virtud de llamamiento extraordinario contra ley é impidiéndoseles la redención metálica cuando se había autorizado para los reclutas comprendidos en el cupo del mismo reemplazo, y después se ha autorizado para los del reemplazo de 1909. Reservistas y excedentes de cupo fueron las víctimas de los errores cometidos en la forma de la intervención armada en Marruecos por el Gobierno anterior. De aquí su tremenda impopularidad y la conmoción nacional del verano reflejada en los desórdenes de Cataluña y en los alborotos de Madrid, Zaragoza, Logroño y Alcoy.

Mas estos son hechos pasados sobre los cuales el juicio público ha expresado ya su condena más acerba. Ahora de los que se trata, ya que no sea posible reparar el daño realizado, es de atenuarlo y evitar nuevos perjuicios. Congruente con esta idea ha sido el acuerdo de licenciar á los reservistas. Falta ahora devolver á sus hogares á los excedentes de cupo.

Es ello tan justo, que periódicos de las más diversas tendencias coinciden en pedirlo.

La Correspondencia, dice:

«1.° Se los llamó á filas cuando, según el art. 171, debía habérsele llamado antes á los reservistas.

2.° Se suspendió el derecho que tenían á redimirse, cuando al poco tiempo se concedió á los de 1909, de modo que para los excedentes de cupo estábamos en guerra y para los de 1909 en paz.

3.° Y es muy importante: Según la ley de Reclutamiento de 1896, artículo 2.°, los reservistas forman la tercera situación y los reclutas en depósito la cuarta, y según el art. 6.°, los excedentes de cupo, con los redimidos, cortos de talla, exenciones legales, etc., son los reclutas en depósito, ó sea de la cuarta.

Por consiguiente, si á los reservistas que forman la tercera situación se les licencia, los excedentes de cupo, que constituyen la cuarta, deben ser licenciados, porque es contra ley y derecho que el excedente de cupo que es sólo soldado condicional ó recluta en depósito, y que sólo puede ser llamado á filas después de los reservistas, continúe en éstas cuando los de la reserva activa son licenciados.

Nada se dijo al ser llamados, porque las circunstancias y los alborotos de Madrid y Barcelona obligaban á los padres, en bien de la patria, á sacrificar sus hijos por España; pero hoy es necesario, restablecida la paz, se licencie á los excedentes en cuarta situación, cuando se ha hecho con los reservistas que forman la tercera».

En el mismo sentido ha hablado *El Liberal* y en términos análogos escribe *El País*, el cual dice:

«La ilegalidad del llamamiento de Agosto era evidente. El mismo Gobierno lo sabía, y por eso denunció hasta la ley, é impidió á la prensa, no sólo censurar el llamamiento, sino hablar de ello.

Los excedentes de cupo no debieron ser llamados por estas consideraciones de orden legal:

1.° Los excedentes de cupo sólo pueden ser llamados para cubrir bajas en época de guerra; terminada ésta deben ir á sus casas.

2.° Se suspendió el derecho que tenían á ser redimidos por hallarnos en guerra; se ha restablecido este derecho para los del 1909, y resulta que para unos soldados hay redenciones y para otros no. Todos ó ninguno, es lo justo.

3.° Según los artículos 2.° y 6.° de la ley de reclutamiento, los reservistas forman la tercera situación militar para ser llamados á filas y los excedentes de cupo forman la cuarta, y son considerados como «reclutas en depósito» equiparados á los redimidos, cortos de talla, etc., (Artículo 6.°)

De modo que los excedentes de cupo de cuarta situación no pueden permanecer en filas si licencian á los de la tercera; esto es de ley y de sentido común».

De ley y de sentido común es volver á los excedentes de cupo á sus hogares, no licenciarlos, puesto que por el hecho de haber sido llamados á filas no han perdido su condición de excedentes de cupo.

Lo que corresponde es que sean dados de baja en los Cuerpos en que sirven, volviendo á quedar en la cuarta situación de reclutas en depósito en que se encontraban al ser llamados al servicio activo.

ACTUALIDADES

Campamento de moros sometidos en las proximidades del fuerte de Camellos

D. Antonio de la Fuente y Castrillo
Coronel del regimiento de húsares de Pavía

Crónicas de Huéscar

El Círculo Agrícola Industrial

Cuando me ocupé del Centro Oscense, no hice mención de un extremo, relacionado con estos casinos, cuales, la fusión de ellos, que llevada á cabo, beneficiaría la vida de relaciones, aparte de presentar al que visita Huéscar, un Casino en que el lujo y el confort no fueran por otros envidiado, supuesta la abundancia de elementos pudientes con cuyos recursos se hicieran la fusión y las mejoras á ella anexas. No se me escapa que la existencia de dos Casinos pueda responder á exigencias naturales de la vida política, en sacrificio de lo cual sufra Huéscar la no existencia de un hermoso Casino, como corresponde al personal por demás importante que hay en esta población, que como ningún otro, si quisieran, pueden tenerlo.

No es este decir, que los Casinos actuales no estén á la altura de la población; al contrario, lejos de mi ánimo tal idea; mas es lo cierto, que unidos los elementos de uno y otro lado, al bien conseguido, mejor que yo, lo saben ellos.

Todo cuanto dije de bueno del Centro Oscense, en mi crónica anterior, lo hago extensivo el Círculo Agrícola Industrial.

Cuando desapareció el Círculo de la Amistad, allá en 1901, D. Julián Serrano Benavente, reunió en su casa el 1.° de Mayo de dicho año, á varias personas, en cuya reunión acordaron constituir nueva sociedad, bajo el título que lleva hoy.

En 21 de Abril de 1902, compraron el local en que está instalado, en cuatro mil duros, y el resto, hasta las treinta y cinco mil pesetas, en mejoras y reparación de desperfectos del local comprado, casi destruído por incendio, siendo los principales accionistas el marqués de Corvera, D. Bruno Portillo y Portillo, D. Juan de Dios Portillo Romero, D. Manuel Portillo Romero, D. Antonio Dueñas Jiménez, D. Eloy Guerrero Cabrera, D. Manuel Jiménez Ruiz Coello, D. Eloy Jiménez Ruiz Coello, D. Cecilio Ortega, don Julián Serrano, D. Gregorio Abellán Rodríguez, D. Rafael Fernández Barrachina, D. Baldomero de la Fuente y D. Angel Díaz Tornero.

En la actualidad concurren á este Círculo personas de todas las clases sociales, desde el adinerado hasta el obrero de blusa, guardándose recíprocamente, en su porte y trato, aquellas obligaciones que imponen la caballerosidad y buena educación.

El número de socios que tiene el Círculo Industrial, se eleva á 115, con cuyas cuotas se atiende á la conservación y mejoras del local, que es grande, acondicionado y bien situado.

Su junta directiva la componen don Juan de Dios Portillo Romero, presidente; D. Baldomero de la Fuente Puertas, vicepresidente; D. Eloy Jiménez Ruiz Coello, D. Eloy Guerrero Cabrera, don Francisco Rodríguez Cabrera y D. Antonio Ruiz Carrasco, directores; D. Manuel Portillo Romero, depositario; don Manuel Jiménez Ruiz Coello, vicedepositario; D. Angel Díaz Tornero, secretario, y D. Juan Manuel Cegero García, vicesecretario.

No hay que decir que, recreos lícitos, animadas tertulias, en que se habla de política, moral, filosofía, etc., integran los fines de la sociedad, que espera de su directiva desenvolvimientos prósperos.

***

Se encuentra enfermo uno de los caballeros más queridos de esta tierra. Don Antonio Sánchez Morales Jiménez. El y sus hijos D. Rafael, D. Ramón y D. Manuel, reciben á diario demostraciones de afecto y de interés por la salud del enfermo.

ALVARO

El cometa de Halley

Un viajero peligroso.—Lo que puede ocurrir á los habitantes de la tierra, en caso de choque.—Opiniones de Flammarión.

Sabido es que el famoso cometa de Halley, tras de una ausencia de setenta y cinco años, vuelve á visitar nuestro sistema planetario.

El cometa, que al presente se encuentra aún á la distancia de 280 millones de kilómetros, lleva recorridos en los últimos sesenta y seis días 374 millones de kilómetros.

Su velocidad á través del espacio es de unos cinco millones de kilómetros diarios.

Su dirección presente es hacia el sol y la tierra; pero á mediados de Diciembre, aunque todavía enfilando al sol, se apartará algo de nuestro planeta, para volver á acercarse un poco más tarde. Después de pasar por su perihelio, el cometa tornará á aproximarse aún más á la tierra, hasta desfilar entre ésta y el sol, allá por el 18 de Mayo. En ese preciso instante sólo nos separará del celeste viajero una distancia de 12 millones de kilómetros.

A cualquiera le parecerá que los doce millones de kilómetros son buena garantía contra cualquier peligro. No es así, sin embargo. Según advierte Camilo Flammarión, en *The New York Herald*, entonces es cuando deben los habitantes de la tierra empezar á preocuparse ante las posibles consecuencias de tan estrecha vecindad con el cometa. Porque ha de saberse que la cola del cometa puede llegar á alcanzar tan extraordinaria longitud, que mal de nuestro grado, nos veamos envueltos por ella. Esos doce millones de kilómetros que habrán de separarnos del viajero sideral no son, en verdad, gran cosa, cuando se recuerda que las colas de cometas suelen tener de siete á quince millones de kilómetros.

Suponiendo ahora que nos envolviése la cola del cometa de Halley, ¿qué ocurriría?

A esta pregunta contesta M. Flammarión algo tranquilizador, hasta cierto punto, puesto que el eminente astrónomo no se decide á afirmar de un modo terminante que la humanidad sea borrada de la haz de la tierra por los gases ponzoñosos de la tal cola.

«Pero—añade Flammarión—si esto no es probable, no es imposible. Y si el oxígeno de nuestra atmósfera se combinase con el hidrógeno existente en la cola del cometa, sin duda moriríamos todos asfixiados.»

También pudiera ocurrir que, de llegarnos el caso de emigrar en masa á mundos mejores, pereciésemos de un modo hasta agradable inclusive. Leyendo la descripción que hace el astrónomo francés de esa muerte, casi es de lamentar que no nos azote la cola del cometa. Veamos lo que dice Flammarión:

«Si la atmósfera terrestre fuera de improviso privada de nitrógeno, los cerebros experimentarían de improviso una actividad extraordinaria, y los humanos morirían en un paroxismo de «delirio jovial», de «locura alegre», verdaderamente deliciosa.»

Menos mal que, tras de ponernos en guardia M. Flammarión contra tan grandes peligros, y de suscitar nuestros temores, nos aconseja que no nos alarmemos demasiado.

He aquí sus palabras:

«Con ser inmensas las colas cometarias, son de composición tan ligera, tan rasificadas, que, comparada con ellas, la atmósfera terrestre es densa como el plomo.

»Es probable, por tanto, que aún quedando sumergido nuestro globo en la cola de un cometa, nos sirviera de escudo protector la misma atmósfera que nos rodea.»

Después de todo, nuestros anteriores encuentros con colas cometarias en 1819 y 1861—encuentros que resultaron para la tierra completamente inofensivos—hacen esperar que, por esta vez, no perezcamos de «delirio jovial», ni de nada que se le parezca.

Libros

Ley electoral

La «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar la «Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales», comentada debidamente con notas, referencias, multitud de formularios é índices, por nuestros amigos don Leopoldo Gálvez Holguín, ex Diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catalá, abogado y ex Diputado provincial. Este completo manual electoral, que contiene, además, todas las disposiciones dictadas hasta hoy por la Junta Central del Censo, es, sin disputa, uno de los más acabados en la materia y de gran utilidad para electores y elegibles.

Se halla á la venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, en todas las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de dicha Biblioteca, Embajadores, 9, Madrid.

Almanaque Hispano-Americano

La Casa editorial Maucci, de Barcelona, ha publicado el «Almanaque Ilustrado Hispano-Americano», para 1910, que contiene cuentos, novelitas y poesías de reputados autores españoles y americanos. Además la edición de que nos ocupamos hállase aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona en el pasado Julio y una información exacta de la semana trágica.

Todo el texto de tan precioso almanaque hállase intercalado con grabados, representando unos escenas cómicas y otros retratos de importantes personalidades, entre los cuales se cuentan los reyes de España, don Alfonso y doña Victoria, el presidente de la República Argentina y los ministros que constituyen aquel Gobierno, y finalmente el último retrato del actual Pontífice Pío X.

El «Almanaque Ilustrado Hispano-Americano», de la casa editorial Maucci, es digno de figurar en todas las bibliotecas y en el seno de las familias, por lo que, con gusto recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

El veraneo de Luz Fanjul

La biblioteca «Argensola» ha puesto á la venta el volumen IX de su colección que lo forma una interesante novela del distinguido escritor don Andrés González Blanco, titulada «El veraneo de Luz Fanjul».

El autor de la «Historia de la Novela en España», que ha sabido en pocos años conquistarse un puesto eminente como crítico, demuestra en sus preciosas novelas ser uno de los escritores que más á fondo conocen la naturaleza humana y uno de los narradores que con mayor facilidad y soltura manejan el idioma castellano.

La historia de los amores de una asturianita mimosa y guapa, sirve á González Blanco para trazar bellísimas páginas impregnadas de sentimiento, en las que palpita la ironía amarga con que la vida recibe á la mujer al traspasar candorosa los umbrales de la adolescencia, para precipitarla en los abismos del desengaño

«El veraneo de Luz Fanjul» conquista desde sus primeros capítulos la atención del lector; la figura de Luz, de irresistible simpatía, no permite abandonar el libro sin conocer el fin de aquella existencia á la que el destino parecería reservar un porvenir de felicidad y venturas sin cuento.

«El veraneo de Luz Fanjul», novela editada en papel excelente y caracteres claros, se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Cecilio Gasca, librero, Coso, núm. 33, Zaragoza.

Miscelánea

El traslado del Penal

Ayer, á las nueve de la mañana, los comisionados por la Dirección general de Prisiones, para proponer los medios de trasladar el Penal de Baños, Sres. Tejera y Aranguren, visitaron dicho establecimiento examinando detenidamente las obras que actualmente se realizan en la escalera principal del edificio, cuyas obras están dirigidas por el arquitecto provincial, Sr. Wilhelmi, las cuales encontraron muy acertadas y convenientes para la seguridad del local.

Recorrieron después las diferentes dependencias de la prisión, pudiendo apreciar la estrechez de los locales destinados principalmente á dormitorios y talleres, conviniendo en la falta de seguridad y condiciones del vetusto edificio para el objeto á que está destinado. pues alberga en la actualidad más de 600 penados, muchos de ellos sentenciados á cadena perpetua y otras penas graves.

Se enteraron también de las principales necesidades que existen en el establecimiento para el mejor régimen y seguridad del mismo, sobre todo de aquellas que sean indispensables realizar, ínterin el establecimiento se traslade á lugar más adecuado.

Durante la visita fueron acompañados por el ilustrado director del establecimiento, Sr. Yévenes, el arquitecto provincial, Sr. Wilhelmi, y demás personal de la prisión; saliendo de la misma á las diez y media de la mañana.

Un robo

Ayer tarde, á las cinco, denunció en la inspección del Salvador, el niño José Carranza García, de 14 años de edad, habitante en la calle Atarazana Vieja de San Nicolás, núm. 8, que la noche anterior habían abierto un agujero por uno de los muros de su casa, llevándose los rateros una cabra y dos pavos que tenía para su cuido, propiedad de D. Serafín de la Rosa.

Don Antonio Sacristán

Según nos comunicaron por telégrafo, después de once brillantísimos ejercicios de oposición, en los que ha mostrado una vez más la superioridad de su talento y de su conocimiento, ha ganado la plaza de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas nuestro muy querido amigo don Antonio Sacristán Zabala.

Eran dos las cátedras sacadas á oposición, 49 los solicitantes y muy competentes los ocho que llegaron á terminar los ejercicios.

Las singulares condiciones de nuestro amigo le han conquistado el número primero entre los que gallardamente contendían con él, y el derecho de opción á cualquiera de las dos cátedras de dicha asignatura.

A quienes conocen las prendas excepcionales que le distinguen, no podrá sorprenderles el hermoso triunfo del Sr. Sacristán.

En los más difíciles trabajos del Banco de España, á cuyo personal perteneció—y donde se le conserva altísimo precio—; como administrador de *El Liberal*, y como inspector gerente de la Sociedad Editorial de España desde la fundación de ésta, el Sr. Sacristán ha demostrado de un modo evidente que su inteligencia poderosa, su aptitud extraordinaria y sus cualidades morales le granjean y le granjearán siempre el cariño y el respeto de todos.

En la oposición ganada, en la que ha obtenido el segundo lugar otro notable profesor, el Sr. Tejada, ha conseguido además el Sr. Sacristán un triunfo que estima como suyo el Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles, del que para celebrar el éxito, le obligaron anteanoche á ir al Colegio, y se propone ofrecerle un fraternal agasajo.

A nosotros nos complace el triunfo del señor Sacristán, no por lo que consolida su merecidísima reputación, sino por lo que realza su natural modestia.

Hombre de corazón y de trabajo, ha acudido á la palestra con un amor profesional y con un desinterés que son, entre sus muchos títulos, los que más le honran.

Noticias políticas

En el centro liberal establecido en la Plaza Nueva núm. 7, piso segundo, se verificará esta noche de ocho y media á nueve, una reunión de interventores y electores liberales del distrito de San Gil-San Pedro.

—En la Plaza de toros, entrando por la puerta del sol, habrá esta noche otra reunión, organizada por el candidato liberal del distrito de San Ildefonso, señor Guiral.

La reunión será á las ocho.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos puestos al orden del día para el Cabildo de hoy son los siguientes:

Obras menores de 125 pesetas por la Alcaldía.

Acuerdos de la Comisión de Impuestos.

Gastos de 320 pesetas, hecho para la reparación de la acequia del Cadí.

Licencia

Se ha concedido licencia para pintar la casa número 2 del Zacatín.

En honor de la Inmaculada

Anteayer y ante el magnífico cuadro de la Purísima Concepción, que hay en el Salón de la Mariana, se levantó un altar sobre el que se colocó un crucifijo y seis candelabros de plata.

Ayer, y por disposición del alcalde, continuó puesto el altar, hasta que se consuman las velas que lucen en él.

Aguinaldos

Los escribientes meritorios del Ayuntamiento presentaron ayer al alcalde una instancia, solicitando se les conceda, según es costumbre, una gratificación para Navidad.

El Sr. La Chica recibió favorablemente la petición y prometió dar cuenta de ella al Ayuntamiento en la sesión de hoy.

El segundo jefe de la guardia municipal, que se hallaba presente al presentar la instancia los meritorios, rogó también al alcalde que se conceda á los vigilantes nocturnos la gratificación de Navidad.

La petición fué bien acogida y es posible que se acceda á ella.

Los feriantes

Una comisión de feriantes visitó ayer al alcalde, para rogarle que se pongan las casetas de los Nacimientos en la Acera del Casino, y no en la Carrera como se ha hecho los últimos años.

Los comisionados expusieron los perjuicios que se les irrogan de colocarlos en la Carrera.

El Sr. La Chica les manifestó las razones que hay para poner la feria en este último sitio, sin embargo, prometió consultar el caso con el Ayuntamiento y si éste accede á ello y los vecinos de la Acera del Casino no se oponen, se colocarán las casetas en este lugar.

Los feriantes prometieron visitar á los vecinos de la Acera á fin de recabar su aquiescencia.

El asunto se resolverá hoy en definitiva.

Obra premiada

En el concurso de obras musicales, convocado en Valencia, con motivo de la Exposición, ha obtenido medalla de segunda clase, una composición titulada «Zambra gitana», original de nuestro paisano don José Montero.

Las oposiciones á escuelas

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños ha atendido, como era de esperar, nuestra excitación, y celebra sus sesiones con más asiduidad, para no ocasionar perjuicios á las simpáticas aspirantes.

Por cierto que muchas de éstas, entendiendo que el ruego nuestro podía atraerles sobre sí malquerencias, se han acercado á esta redacción, para que diéramos sus nombres al público y supiera el Tribunal que ellas no son las autoras de la queja.

Realmente que no necesitan sincerarse con sus jueces las estudiosas maestras, porque el Tribunal, formado por dignísimas personas, no ha de formular cargos á quien no se le pueden hacer, ni menos pensar que nuestro ruego haya partido de ninguna opositora, sino creer y en ello están en lo cierto, que hemos sido intérpretes de un deseo muy *legítimo*, manifestado en público, por quienes nada tienen de común en las profesoras; y que en último término celebramos que haya dado el resultado apetecido, activando los ejercicios que parecían inacabables.

Ecos de la vida

Anteanoche contrajo matrimonio, la bella señorita María Romero Civantos, con D. Rafael Castillo Valdivia.

—Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa del acreditado industrial D. Indalecio Ventura López.

Las elecciones

Constitución de mesas

Con arreglo á la ley vigente, ayer á las diez de la mañana, se constituyeron las mesas electorales, en los locales destinados á colegios ó secciones, recibiendo de los candidatos ó apoderados los nombramientos de sus respectivos interventores.

Dejaron de constituirse las mesas en la 6.ª sección del primer distrito, Sagrario Magdalena, situada en la calle de Guadalajara número 14; y en las cuatro secciones que comprende el 3.°, San Ildefonso.

En todas ellas, los candidatos requirieron testigos y levantaron acta de no haber comparecido por el Colegio electoral los presidentes ni adjuntos, elevándolas luego á la Junta municipal del Censo para que ésta resolviera.

***

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta municipal del Censo presidida por don Ricardo Castella, con asistencia de los señores López Sáez (D. Manuel), Horques, Gómez Góngora, Fernández y Capeli.

Enterada la Junta de que no se habían constituído las secciones anteriormente indicadas, procedió á nombrar inmediatamente otras mesas electorales en esta forma:

Primer distrito. Sexta sección.—Presidente, D. Dionisio Aguilar Rodríguez; suplente, D. Antonio Vivar España; adjuntos, D. Antonio Marquez Sánchez y don Juan de Dios Peinado; suplentes, don Rafael López Fernández y D. Juan Luque Fernández.

Tercer distrito.—Sección primera.—Presidente, D. Valeriano del Castillo Medina; suplente, D. José Peso Caro; adjuntos, D. José Alvarez Rodríguez y don Miguel Alonso Barrionuevo; suplentes, don Miguel Villanueva Fuentes y D. Manuel Valdearenas Garuca.

Segunda sección.—Presidente, D. Juan Ayuso; suplente, D. Manuel Sáenz Sáenz; adjuntos, D. Francisco Angulo Martínez y D. José Aranda Padilla; suplentes, don José Martín Castilla y D. Miguel Pérez Salvatierra.

Tercera sección.—Presidente, D. Diodoro Bolívar; suplente, D. Juan Zurita Padilla; adjuntos, D. José Aguilar Garrido y D. Diego Aguilera Córdoba; suplentes, D. Francisco Yedra Rodríguez y don Mariano Valverde Ruiz.

Cuarta sección.—Presidente, D. Alfonso Fuentes; suplente, D. José Villanueva Navarro; adjuntos, D. Manuel Avila Barrilao y D. Enrique Avila Avila; suplentes, D. Isidro Ramírez Ruiz y don Ricardo Peña Hidalgo.

Las respectivas credenciales se extendieron en el acto, así como las citaciones para que á las ocho de la mañana de hoy constituyan las mesas electorales y reciban los nombramientos de interventores hechos por los candidatos

***

Edicto

El alcalde de esta capital D. Felipe La Chica y Mingo, publicará hoy el siguiente edicto:

«Hago saber: Que convocadas las elecciones municipales para el próximo domingo, 12 del actual, que han de verificarse con arreglo á la nueva ley de 8 de Agosto de 1907, la Alcaldía estima que cumple un elemental deber de su cargo, dirigiéndose al pueblo de Granada para recordarle los derechos y obligaciones que concede é impone dicha ley, en virtud de la cual, se ejercita el acto más trascendental de ciudadanía.

No podrá formular queja alguna quien por desconocimientos de esos derechos y obligaciones dejase de ejercitarlos y cumplirlas, ni puede alegarse como disculpa de ignorancia; pero la Alcaldía teniendo en cuenta la acción protectora que las leyes orgánicas del país le encomiendan y que le inspiran estas excitaciones nacidas del vivo deseo de evitar que los electores incurran en las penalidades prefijadas para los que no cumpliesen el ineludible deber de emitir obligatoriamente el sufragio reproduce, los artículos de la ley que con esa función más directamente se relacionan.

He aquí los artículos á que se hace referencia:

Artículo 2.° Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de 70 años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio Notarial, donde ejerzan sus funciones.

Art. 84.—El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.° Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera, y

2.° Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos, los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos colectivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto, se presetarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los 10 días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85.—Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que le fueron pedidas con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el artículo 61 respecto á documentos electorales y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

La Alcaldía espera confiadamente de la cultura y respeto á las Leyes que caracterizó siempre á los vecinos de esta ciudad acudirán ordenadamente á las secciones en que han de emitir sus votos y que en el ejercicio de tan ineludible é importantísimo deber demostrarán ese respecto y esa cultura que tan alto ha colocado el nombre de Granada como ciudad que sabe hacer uso de los derechos que las Leyes les conceden.»

***

El artículo 29

En los pueblos que á continuación se expresan, han sido proclamados concejales por el artículo 29, los señores siguientes:

Zújar.—D. Juan José Montoya Heredia, D. Antonio Sánchez Heredia, don José Román Ruiz, D. Fernando Fernández Ruiz, D. Fausto Montoya Heredia y don José Ruiz Hortal.

En Puebla Don Fadrique.—D. Vicente Marín Sánchez, D. Vicente Romero Chillón, D. Cleofas Arias Sánchez, don José Sánchez Romero, D. José Tomás Egea Penalva, D. Bernardo Pérez Hita García, D. Emilio Sánchez Fernández y don Ramón García Sánchez.

Albuñol.—D. José Vargas Escudero, don Patricio Medina Martín, D. Manuel Sánchez Muñoz, D. Francisco Ruiz Moreno, D. Eduardo García Romero, don Juan Blanco Romero, D. Alfonso Zamora Gómez y D. Sebastián Parra Guinot.

Gualchos.—D. Francisco García Gutiérrez, D. Ricardo Jiménez Muñoz, don José Jiménez Muñoz, D. Miguel Castillo Puerta y D. Antonio Oliveros Jódar.

Cáñar.—D. Francisco Vargas Delgado, D. Adolfo Reyes Vargas, D. Vicente Sánchez Martín y D. José María Reyes Vargas.

Piñar.—D. Antonio Martínez Jiménez, D. José Martínez Martínez, D. Florencio Quesada Hervás y D. Miguel Ortiz Martínez.

Soportújar.—D. Francisco Macario Funes Tovar, D. Federico Alvarez Tovar, D Horacio Martín González y don Rogelio García Sánchez.

Ferreirola.—D Gabriel Salguero Mendoza, D. Joaquín Domínguez Mendoza y don Celestino Gallegos Barquero.

Mecina Fondales.—D. Juan Martín Pérez, D. Alfonso Aragón López y don Francisco López Salguero.

Turón.—D. Joaquín Antonio Salazar, don Jerónimo Quevedo Jiménez, D. Nicolás Pérez Lao y D. Federico Cano López.

Gorafe.—D. Manuel García Rodríguez, D. Pedro Ramos Peña y D. Manuel Ramírez Hernández.

Gor.—D. José Jiménez González (menor), D. José de Arcos Campos, D. José Fernández Hernández, D. Miguel Gómez Andújar y D. José Sánchez Jiménez.

Pulianas.—D. Máximo Morillo Olmedo, D. Juan de Dios Moreille Olmedo, don José Martín Linares y D. Fernando Linares Navarro.

Alhama.—D. Pedro Pérez Samos, don Mariano G. Aguilar L. Vinuesa, D. Francisco Juan Jiménez Castro, D. Pedro Benítez Pecina, D. Francisco Quesada Morales, D. Jerónimo Castillo Morales, don Pedro Morales Aférez y D. Juan Rojas Quesada.

Cijuela.—D. José Medina Bejerano, don Antonio Benavidez Peña, D. José Rueda Castro y D. Francisco Medina Pareja.

Láchar.—D. Fernando Rodríguez Capilla, D. Francisco García Casares, don Alejandro Rodríguez Casares y D. Antonio Cuesta Rodríguez.

La Peza.—D. Francisco Rojas Morillas, D Manuel Chiés Alvarez y don Manuel Reyes Martínez Ocón.

Alcudia.—D. Francisco Fernández Martínez, D. Cristóbal Martínez Sierra, don Francisco Burgos Morillas, D. Francisco Martos Zurita, D. Federico Hernández Martos y D. Ventura Ocaña Requena.

En Illora.—D. Fulgencio Jiménez Gavavic, D. José Parrizas Ruiz, D. Francisco Rojo Cruz, D. Pedro Gómez Serrano, D. Cristóbal Roldán Molina, D. Mario Jiménez Conde, D. Diego Ibáñez Ramos y D. Juan Ruiz Tegero Ramos.

Arenas del Rey.—D. José Rivera Morales, D. Milesio López Fernández, don Juan Romero Fernández y D. Antonio García Ruiz.

Loja.—D. Manuel Mariano Blanco Cantero, D. Francisco Valverde García, don Elías Jiménez y Jiménez, D. Francisco Mora Aguilar, D. Pablo García Rubio, D. Fermín Ocaña Guarino, D. Antonio García Ortiz, D Máximo Martínez de Tejada y Alamo, D. Antonio López Fresneda, D. Enrique Flores Jiménez, don Ernesto Chamorro Cantano, D. Vicente Herrero Herrero, D. Rafael Cueto Avila y D. José Naveros Burgos.

Villanueva de las Torres.—D. Juan Bailón Montoro, D. José Orduña Torres, don Antonio Rosillo Martínez y D. Eugenio Corral Coronado.

Pinos Puente.—D. Cristino Sánchez Mesa, D. Máximo Sánchez López, don Julio Jiménez Moleón, D. Ricardo Joya Jiménez, D. Antonio Sánchez Loaisa y don Enrique García Izquierdo.

Información militar

Misa de requiem

Conforme teníamos anunciado, tuvo ayer lugar la misa que la Infantería dedicó á los difuntos del Arma.

Asistió un batallón con bandera y música y toda la oficialidad franca de servicio.

Asimismo asistieron los generales gobernador militar y el de brigada y numerosas comisiones de todos los Cuerpos.

Terminada la misa, la fuerza desfiló ante el general Sr. Cevallos.

Entierro de un soldado

Ayer tuvo lugar el entierro del soldado de la cuarta compañía de Córdoba, Manuel Rodríguez Castillo, muerto en el Hospital militar.

A dicho acto asistió, toda la oficialidad franca de servicio y todos los soldados del regimiento.

Redenciones

Se ha ordenado que se devuelva al recluta José César Porras Cantón, de Terque, (Almería) las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, por estar comprendido en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento.

Vacantes

Se anuncian las oposiciones para cubrir una plaza de obrero bastero de segunda clase, vacante en la comandancia de Artillería, de Santa Cruz de Tenerife, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

—Idem ídem, de maestro herrero cerrajero, contratado, dotada con 1.100 pesetas anuales y que se halla vacante en el segundo regimiento mixto de ingenieros.

Licencias

Se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden de 29 de Julio último, prohibiendo la concesión de licencias ó permisos, por haber cesado las circunstancias que dieron lugar á dictar dicha disposición.

Pensiones

Le ha sido concedida pensión anual de 625 pesetas á D.ª María Angustias Jaldo Moreno, viuda del capitán D. Antonio Moreno Gávez cuyo haber percibirá la interesada en la Delegación de Hacienda de Granada, por haber fijado su residencia en Alhendín.

Noticias de Hacienda

Ayuntamientos conminados

El delegado de Hacienda ha conminado á los Ayuntamientos de esta provincia, que no le han remitido los expedientes de subasta para el arriendo de los derechos de consumos para el año 1910

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á la sociedad J. y A. Bibarnats, D. Antonio Sevilla, D. José Romero, Sres. Fernández Limones, D. Rafael Peñuela, D. Ricardo Puyol, D. Emilio Romero, D. Antonio Morell, D. Miguel Serrano y depositario pagador.

Noticias de la Alpujarra

Cádiar 6 Diciembre.

Los vecinos de este pueblo, sin distinción de opiniones, han verificado una manifestación, exponiendo á las autoridades locales sus deseos de que, con motivo de las oposiciones á curatos que acaban de llevarse á cabo, sea nombrado párroco de Cádiar, el actual ecónomo don Francisco Campos González, que con su conducta ejemplar y su criterio de paz y caridad ha sabido captarse las simpatías de sus feligreses.

Por el correo de ayer se remitió una solicitud en tal sentido al señor arzobispo, firmada por todo el vecindario de Cádiar, no dudando que el prelado atenderá las justas aspiraciones de este pueblo.

—Ha regresado de su viaje á Melilla, donde ha permanecido varios días el corresponsal de EL DEFENSOR, don Julio López Salguero.

San Pascual

La Azucarera de Zujáira, celebró ayer la Junta general extraordinaria que tenía convocada para la una de la tarde, habiendo asistido gran número de accionistas, unos por sí y otros representados, entre los que figuraban D. José Jiménez Gómez, D. Francisco Javier Castillo, el señor duque de Maqueda, D. Salvador Montoro, D. Francisco y D. Manuel Jiménez Abril, D. José Barreda y Contreras, D. José Moreno Agrela, D. Juan Leyva Narváez, D. Francisco de Angulo y Prados. D. José Yévenes Roldán, don Mariano Miralles, D. Angel Moreno Fernández, D Francisco Jiménez Moleón, don Antonio Delgado Cantero, D. Manuel y D. Fernando López Fernández, D. Alejandro y D José Roldán Benavides, don Enrique Maznecos, D. Alejandro Rodríguez Capilla, D. Miguel Jiménez Gómez, don Emilio Sierra Tabeada, D. Nicasio Peña, D. José Cañas García, D. Santiago Berbel Vallecillo, D. Juan de Dios Jiménez López, D. Francisco Tirado, D. Antonio López Cortés, D. Francisco Aguilar Rodríguez, D. Francisco Espejo y Casabona y D. José María Reina.

Abierta la sesión por el señor presidente accidental, D. José Jiménez Gómez, constituída la Junta en forma, y dada lectura al acta de la anterior, quedó aprobada en todas sus partes.

A continuación se dió cuenta del proyecto de reforma que el Consejo sometía á la deliberación de la Junta, la que en efecto deliberó sobre todos sus extremos, aceptándolos por unanimidad y felicitando al primero, por el acierto con que había procedido en cuanto tuvo á bien proponer.

Los señores consejeros presentes dimitieron sus cargos, y los ausentes, unos habían enviado la dimisión de los que desempeñaban, y otros habían cesado por distintas causas, expresándose que los dimitidos lo hacían con carácter irrevocable, para dejar á la sociedad en completa libertad de acción, á fin de que tomara en todo y por todo, aquellas resoluciones que entendieran eran beneficiosas para el éxito.

Hicieron uso de la palabra los señores presidente, secretario, Castillo Roldán, Angulo y varios más, terminando por dársele el más expresivo y cumplido voto de gracias á cuantos señores habían cesado en la representación de la sociedad; y declaradas las vacantes, se procedió á la elección, dando el resultado siguiente:

Consejo gerencia

Presidente, D. Francisco Javier Castillo López; vicepresidente, D. José Jiménez Gómez; vocales, 1.° D José Yévenes Roldán; 2.°, D. Francisco Jiménez Abril; 3.°, D. Mariano Miralles Delmases; 4.°, don Manuel Jiménez Abril; 5.°, D. Angel Moreno Fernández; 6.°, D. Emilio Sierra Tabeada; 7.°, D. Antonio Delgado Cantero; 8.°, D. Francisco Jiménez Moleón; secretario, D. Juan Leyva Narváez; Letrado consultor de la Sociedad, don Francisco de Angulo y Prados; Perito agrónomo de la Sociedad, D. Manuel López Fernández.

La alta representación de la misma la ha de llevar el señor presidente, el vicepresidente lleva anejo las funciones de la gerencia, y las funciones del secretario, van unidas á la dirección de las oficinas y encargo de la caja

Noticias de Motril

7 Diciembre.

Por fin amainó el temporal de Poniente, y en su consecuencia el vapor «Colón» está haciendo la descarga de los efectos que traía procedentes de Málaga. Seguidamente zarpará con rumbo á Barcelona.

—Ha tomado posesión de la escuela de Calahonda, don José Martínez Capilla, cuya plaza se ha sido adjudicada en las últimas oposiciones.

—Ha regresado de Granada la señora doña Elisa Rojas de Rojas.

—También han venido de sus posesiones de Vélez Benaudalla la marquesa de Villamantilla.

—La Asociación de Hijas de María, propónese efectuar el día 15 del corriente, un reparto de ropas á los niños pobres. El reparto tendrá lugar en la iglesia mayor, ascendiendo á quinientas el número de prendas que se distribuirán

—Ha llegado á Motril el infatigable excursionista don José Artillo Mercadé, quien dará una conferencia en el Círculo Mercantil y Agrícola, sobre el tema «Notas é impresiones de un viaje por España y el Extranjero»

Exportación de uva

Se dice que varios banqueros franceses tratan de emprender el negocio de la exportación de la uva en grande escala, constituyendo al efecto una Sociedad, con capital de 30 millones de francos.

La base del negocio será el monopolio de la construcción de barriles aplicando á la fabricación la maquinaria moderna, y prefiriendo al personal perito que en España se dedica á la confección de aquélla.

Subastas

Ante la Alcaldía de Orce, Cúllar Baza y La Peza, tendrán lugar el día 15 de Enero próximo, la de los aprovechamientos de espartos de los montes públicos.

Noticias de personal

Guarda jurados

Ha sido nombrado guarda jurado de Huéneja, Sebastián Serna Carvajal.

Vacantes

En Motril, la de depositario de fondos del Ayuntamiento, dotada dicha plaza con el haber de 2.000 pesetas anuales.

La Guardia civil

La de Albolote ha detenido á los vecinos de dicho pueblo, Manuel Ramírez Rodríguez, Antonio Gómez Rodríguez, Manuel Poyatos y Juan de Dios Muñoz López, reclamados por el juzgado municipal de Caparacena, para cumplir condena.

—La de Motril á denunciado al juzgado municipal á Fernando Domínguez y José Molina Ruiz por pastoreo abusivo.

—La del puesto de Loja ha detenido á Manuel Ruiz Campillo, autor del hurto de varias colmenas, propiedad del duque de Valencia.

—La de Colomera ha denunciado por pastoreo abusivo á Salvador Molina Castillo, de aquellos vecinos.

—La de Dúrcal ha detenido á Blas Castillo Sánchez, autor del hurto de un poste inútil en la vía telegráfica, en el kilómetro 31 de la carretera de Granada á Motril y sitio llamado «Cañada de Santoña».

—La de Lanjarón comunica que la madrugada del 2 le sustrajeron al carrero vecino de Biza, José García Miralles, una caja propiedad de un viajante de comercio, que contenía varias muestras de gran valor.

—La de Fuente Vaqueros ha capturado á José Martín Luzón, reclamado por el juez de instrucción de Lanjarón.

Casos y cosas

Contra un sereno.—Heridos.

Hallándose anteanoche, á las diez y media, en la calle de Lucena, el sereno del partido, núm. 15, José López Morente, pasó un soldado de Infantería y de un puñetazo le rompió el farol, internándose luego en la taberna de los Malagueños, donde con auxilio de otro soldado, acometió con el machete al vigilante nocturno, sin que lograra herirle, gracias á la oportuna intervención de un sargento.

El sereno fué al cuartel, denunciando lo ocurrido al capitán de servicio, quien arrestó al soldado autor de la agresión.

—En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado Antonio Ferrer Martín, de 18 años, de una herida por magullamiento, en la mano derecha.

—En la Casa de Socorro, Antonio Pérez Martínez, de una herida en la cabeza.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Reumáticos tomen

Aspirina Granulada Bayer

Licor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más, que cualquier otro dentífrico en la suya. Hecho probado.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.

MADRID

Viajeros

Hoy sale para Motril, el exdiputado provincial D. Antonio Díaz Pozas, doña Trinidad Castaño, D. Emilio Vázquez y don Juan Montoro.

—De dicha capital vinieron, D. Francisco Gutiérrez y D.ª Leonor Gutiérrez.

—Ayer se hospedaron en el hotel Victoria: D. Carlos Hermech, D. Alejandro Bota, D. José López Frías, D. Francisco Hernández Ortega, D. Florentino Hurtado, D José López y Mr. Paul Bauffier.

—En el Navío: D. Leovigildo Zapata, don Manuel González, D. Antonio Castellar, D. Ramón Casas, D. Antonio Infante, D.ª Francisca Sánchez, Srta. Emilia Casado, D. Emilo Sánchez, D. Luis Sánchez y D. Luis López.

Necrología

Ha fallecido el niño Francisco Gómez González de dos años, que como dijimos ayer, bebió gran cantidad de legía, aprovechando un descuido de su madre.

—A los 62 años de edad, dejó de existir en Granada D. Antonio Jiménez Manrique, hombre laborioso y honrado que supo captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

—Ayer fallecieron en esta capital:
Doña María Josefa Gallegos Ortiz.
Doña Concepción López Quintana.
Don Manuel Rodríguez Castillo.
Mercedes Linares Reyes, párvulo.
José Fajardo Jiménez, id.
Manuel Jerónimo Guerrero, id.
Angustias Guidú Serrano, id.
Fernando Ruiz Calero, id.
José Melguizo Gutiérrez, id.
Domingo Cano, id.

Crónica de los pueblos

De Arenas del Rey

En la casa número 10 de la calle Infanta Paz, le han sido robados todos sus ahorros á la anciana María Almenara, conocida por «La Carriza». La cantidad robada asciende á 750 pesetas, sin que haya podido descubrirse á los ladrones.

De Benamaurel

7 Diciembre.

Anoche, en medio del mayor entusiasmo del vecindario, se verificó la inauguración del alumbrado eléctrico, luciendo espléndidamente en la Plaza Mayor de este pueblo, á presencia de las autoridades todas y de numeroso público. Se dieron vivas al ingeniero director de la Compañía Eléctrica de la fábrica del Río Castril, D. Martín Trapaga, el que además, fué obsequiado por el Ayuntamiento con un delicado refresco, ofreciendo dicho señor imprimir gran actividad á los trabajos para el tendido de cables que han de conducir el fluído necesario para el alumbrado general de esta población.

—*Corresponsal.*

De Castell de Ferro

Ha desaparecido del hogar paterno el niño Miguel Maldonado Torres, de doce años de edad, al que han visto marchar por la carretera de Granada, á donde sus padres han enviado emisarios y no han podido descubrir su paradero, estando por ello inconsolables.

La persona que haya acogido á dicho niño, hará una buena obra, escribiéndole á su padre Emilio Maldonado Cabrera, para que vaya á recogerle.—*El Corresponsal.*

Administración municipal

El gobernador civil, ha autorizado los presupuestos ordinarios de Almuñecar, Capiteira y Polopos, formados para el próximo ejercicio de 1910.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Canjáyar.—D.ª María Puente Viciana, con doña Isabel Pardo y otros, por pago de cantidad.—Abogados, Sres. Camacho y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Rivas y Montilla; secretario, Sr. Serna

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Bartolomé García Roldán, por homicidio; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Martínez de Moraleda; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Contra José Sierra Criado, por robo; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Acosta; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Lezcano.

Registrador

Se ha posesionado del registro de la propiedad de Sorbas, D. Juan Bautista Ferrazas.

Recurso

Se ha desestimado el recurso de casación que interpuso José Ortega, en causa seguida al mismo por disparo y lesiones.

Pleitos

Se han recibido en esta Audiencia, los pleitos siguientes:

Juzgado de Málaga (Alameda).—Autos ejecutivos seguidos por D. Emilio Carrión con D. José Ramón Torres, sobre apelación interpuesta y admitida en ambos efectos, á la parte actora.

Motril.—Autos de mayor cuantía, instados por D.ª Adelaida Martín contra doña Adelaida Angliano, sobre nulidad de cancelación.

Málaga (Alameda).—Autos sobre tercería de dominio, sostenidos por el abogado del Estado en representación de éste, contra D. Juan Benítez Gutiérrez

Motril.—Autos ejecutivos seguidos por la sociedad Viuda é Hijos de Emilio Moré, contra la sociedad Díaz Moreu y Compañía.

Papel de oficio

El papel de oficio que se invertirá en los tribunales ordinarios de Justicia y en el de lo Contencioso administrativo de la provincia de Granada, y por los auxiliares de los mismos, incluyendo los procuradores, durante el próximo año de 1910, se eleva á la cantidad de 649.000 pliegos, según el presupuesto formado al efecto, y que publica la Dirección general del Timbre del Estado.

Sentencia

El día cuatro y ante la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, tuvo lugar el juicio oral de la causa instruída por el juzgado de Motril, á instancia de D. José Muñoz Robles, contra José García García, por el delito de estafa.

En dicho acto fué acusado el procesado, por el fiscal y acusador privado, como autor del expresado delito, por haber vendido una finca, fingiéndose dueño de ella.

La defensa, por el contrario, sostuvo que no había delito, fundándose en que el procesado tenía título de dominio inscrito, y además en que manifestó al comprador antes de otorgarse la escritura, que carecía de la posesión de la finca.

Así lo ha entendido el tribunal de Derecho, el que dictó ayer sentencia, absolviendo libremente al procesado, fundándose en la tesis que en su informe sostuvo el elocuente abogado defensor señor González Carrascosa.

Boletín oficial de ayer

Comisión mixta

Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo que los diputados vocales de Comisión mixta, no tienen derecho á percibir dietas, mientras no se encuentren en las mismas condiciones que para los de la Comisión provincial determina el artículo 4.° del real decreto de 14 de Mayo de 1899.

Franquicia postal

Real decreto de Gobernación, concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial que expidan los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Varios documentos

Estado de las correcciones impuestas por el Gobierno civil de Granada, durante el pasado mes de Noviembre á las empresas de ferrocarriles por faltas cometidas en el servicio.

—Tarifa de arbitrios sobre determinados artículos, aprobada por el Ayuntamiento de Pedro Martínez, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto para 1910.

—Terminación y exposición al público, del padrón de carruajes de lujo para el año 1910, en el Ayuntamiento de Sagrejera.

—Llamamiento del juzgado militar de Valladolid, para que se presente en aquella plaza el soldado Manuel López Pastor, natural de Granada, que dejó de concentrarse en el regimiento de Infantería Isabel II, núm. 32

Juntas municipales del Censo

Relación de los locales designados para colegios electorales, por las respectivas Juntas del Censo, en los pueblos de Cúllar Vega, Albolote, Gor, Géres, La Zubia, Loja y Ogíjares.

—Designación de vocales y suplentes, en concepto de mayores contribuyentes, y constitución definitiva de las Juntas municipales del Censo de Mondújar, Zafarraya, Gor y Aldeire.

Crónica de la Región

Un hombre muerto

Almería 8.—En Villaricos, anejo de Garrucha, se desprendió un lienzo de mineral de hierro, de las torbas que para embarque del mismo tiene allí instaladas la Sociedad Minera de Sierra Almagrera, cogiendo á cinco obreros, de los cuales salieron cuatro ilesos, y el otro pereció asfixiado, sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

La fiesta de la Infantería

Cádiz 9.—El comerciante D. Emilio Portas regaló ayer al regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz, 550 paquetes de postres con sorpresas en metálico, para los soldados. Resultaron 20 premios de una pesetas, 16 de 0'50, y 50 de objetos varios, y el resto hasta 250, en cigarros puros.

Sucursal del Banco

Jaén 8.—Comunican de La Carolina, que en breve se abrirá al público en la calle Sagasta, esquina á la de Navas de Tolosa, una sucursal del Banco de España.

El «Ciudad de Mahón»

Málaga 9.—Ha llegado el vapor «Ciudad de Mahón», procedente de Melilla, conduciendo varios jefes y oficiales de distintas Armas. También trajo dicho buque, 600 reservistas que serán licenciados en esta plaza por la Comisión respectiva.

Giner de los Ríos

Málaga 9.—Ha marchado á Madrid, el diputado á Cortes y catedrático de la Universidad de Barcelona D. Hermenegildo Giner de los Ríos, siendo despedido en la estación por numerosos amigos políticos y admiradores del ilustre diputado catalán.

A Melilla

Málaga 9.—El vapor correo «Menorquín», ha zarpado con rumbo á Melilla, llevando á su bordo muchos pasajeros, entre estos varios jefes y oficiales y la familia del general gobernador de dicha plaza Sr. Arizón. Además embarcaron 85 individuos de diferentes Cuerpos que regresan á Melilla, por haber sido dados de alta en los hospitales donde han sido asistidos.

El «Menorquín» tomó la siguiente carga: 50 medias pipas de vino, 70 cajas de tocino, 20 de galletas, 2 de medicamentos, 10 sacos de carbón, 34 cajas y fardos de vestuario y equipo, y 13 bultos con 385 mantas.

Ministro

Málaga 9.—En el exprés ha llegado hoy á Málaga, D. Francisco Carretas y Justiz, ministro plenipotenciario de Cuba en España.

Para Melilla

Murcia 8.—En el vapor mercante «Corona», han salido del puerto de Cartagena para Melilla 200 cajas de galleta, procedentes de la Administración militar de aquella plaza.

Mil pavos

Murcia 8.—Con destino á Barcelona ha embarcado en Cartagena el vapor «Villena», una partida de mil pavos.

Notas taurinas

Tentadero

En la hacienda de San Andrés, término de Arcos de la Frontera, se ha verificado la tienta de becerras, de la ganadería de D Felipe de Salas.

Se tentaron por Benito, el zula de conocedor, setenta y tres cabezas entre utreras y eralas, que ofrecieron un satisfactorio resultado, no obstante la extremada escrupulosidad con que se llevó á efecto la operación que fué dirigida por don Felipe de Salas y Zapata, hijo del ganadero.

Asistieron á la faena, invitados por el señor Salas, los matadores de novillos Francisco Palomares el Marino, José y Antonio Arjona, el conocido aficionado señor Pineda, D. Juan de la Lastra é inidad de aficionados de los pueblos vecinos.

Los diestros que tomaron parte en la faena, secundaron con acierto las disposiciones del director de la tienta.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los Sres. de Salas.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Ntra. Sra. del Loreto, Santa Eulalia de Mérida y San Melchiades. Ayuno

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

(Mañana en la Concepción.

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Capilla Real á las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias. San Justo, la Magdalena y en San Nicolás.

Novenas.—En la iglesia de la Concepción, á las cuatro y media, se hace la novena en honor de María Inmaculada.

—En San Justo y Pastor, á las seis de la tarde, y predica el párroco D. José Morales Martínez.

—En el Refugio, al toque de oraciones, y predica D. Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 8 de Diciembre de 1909.

Trigo.—Sobrante anterior, 683 quintales métricos, 1756 fanegas. Entrada 113 quintales 264 fanegas, Total existencia 796 quintales, 2000 fanegas. Se vendieron 109 fanegas al precio de 53 á 55 reales cada una. Sobraron 753 quintales, 1891 fanegas

Cebada á 32 reales fanega Habas á 48. Maíz á 44. Yeros á 48.

Matadero

Ayer se carnizaron 22 reses mayores, con peso de 3.563 kilos de 1'76 á 1'96 pesetas: 65 borregos, con peso de 548 kilos, á 1'65; 8 cabrío, con peso de 92 kilos, á 1'30.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 650 raciones.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 4; defunciones, 10

SECCION DE ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Compañía Palma Reig Función para hoy: Primer día de moda. El juguete en un acto, «Los monigotes». La comedia en tres actos, «La niña boba», y estreno del juguete en un acto «El miserable puchero».

A las ocho en punto. Butacas, 2,27 pesetas; entrada principal, 0,70; paraíso, 0,45.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía.

Nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos. Entrada general, 20.

Huevos baratos

En la tienda de los Espejos, Pescadería núm. 1, se venden huevos frescos á 5 y 6 reales la docena. Por cientos á 42 y 50 reales respectivamente.

Baratura sin igual.

La Gran Copa de Honor á los chocolates Alhambra

Estos muy acreditados chocolates, fabricados á presencia del público, en los que se emplean los cacaos más selectos y azúcares más refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competentísimo Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital, doctor don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tengo á disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto, es la de que en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdan, Bruselas, Milán y otras con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 Medallas de Oro, 4 Insignias de miembro de Jurado fuera de concurso, Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación é Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año La Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 Diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reune las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está provista de una elegante cristalera, y su interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una máquina de lo más perfeccionado.

Gándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono 46.

Importante

Cepas americanas

Antes de comprar ingertos ó barbados pidan mi Catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras.

PEDRO HERRERA

PULIANAS.—GRANADA

Para escritorio

Persona con bastante práctica, de inmejorables referencias y que dispone de dos ó tres horas de noche, se ofrece para llevar contabilidad, correspondencia ú otro cargo análogo.

Informarán en la Administración de este diario.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 9

Actuaciones del «referendum»

«El Imparcial» publica en su número de hoy el tercer artículo del señor Sánchez Toca, sobre las «Actuaciones del referendum».

Estudia en él las responsabilidades de los conservadores en la nueva ley de sufragio universal obligatorio.

El señor Sánchez Toca hace resaltar la tremenda responsabilidad que ha contraído el señor Maura con dicha reforma, que pone en peligro intereses permanentes y supremos de la nación, agravando el peligro la consigna de implacable hostilidad, si bien los hechos han demostrado que los conservadores han desatendido la disparatada medida y se han procurado inteligencias con los gobernantes.

El artículo no tiene desperdicio.

El Consejo de ayer

En el Consejo de ministros que ayer se verificó, aparte de los asuntos contenidos en la nota oficiosa, que trasmití íntegra, se trataron otros de actualidad, que reservaron cuidadosamente los individuos del Gobierno.

Seguramente se estudió el aspecto de las elecciones municipales en muchas capitales de provincias y las negociaciones con la Embajada marroquí, que se prolongarán más de lo que se cree.

El Consejo se reunirá nuevamente el sábado para seguir despachando los asuntos que no pudieron estudiarse ayer.

Consejo en Palacio

Siguiendo la costumbre establecida, hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real palacio.

La reunion ha sido brevísima.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica haciendo el resumen de las principales cuestiones ocurridas dentro y fuera de España durante la semana.

Al terminar el Consejo no hubo firmas por tener el Rey que salir temprano

Hablando con Moret

El presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas, les ha hablado de los relatos que los periódicos franceses «Le Journal» y L'Autorité» publican sobre su entrevista con Soledad Villafranca.

Manifestó el señor Moret que no son ciertos algunos extremos de esas informaciones.

Soledad Villafranca solicitó efectivamente una audiencia del señor Moret, pero en ella se limitó á pedir que se suspendiera el embargo de los bienes de Ferrer, hecho como consecuencia de la sentencia del Consejo de guerra que lo condenó.

Sobre esta petición, Soledad tiene presentada una instancia, que el ministro de la Guerra ha llevado á uno de los últimos Consejos.

En mi entrevista con Soledad, añadió el señor Moret, le prometí que el Gobierno estudiaría la cuestión, y efectivamente, dos ministros la están estudiando.

Negó el jefe del Gobierno, que hablase con la Villafranca nada referente á la revisión del proceso.

El artículo 29

Según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, han sido proclamados concejales, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, 2.961 liberales, 1.213 conservadores, 908 independientes, 193 republicanos, 185 carlistas é integristas, 96 católicos, 85 indefinidos, 24 solidarios regionalistas y 4 socialistas. Total, 5.669.

Las negociaciones con Marruecos

En el Ministerio de Estado se reunieron hoy con el señor Pérez Caballero, los embajadores marroquíes.

La reunión duró hora y media.

Según ha dicho el ministro de Estado á los periodistas, se dió contestación á la última nota del sultán, relativa á la situación del Rif.

El señor Pérez Caballero expuso á los marroquíes las ventajas que el desarrollo de los sucesos del Rif reportan á la autoridad del sultán, tanto en interés del país, como en las relaciones con España.

La ocupación de territorios no significa mengua ninguna en la soberanía de Muley Hafid.

Afirmada la paz, quedan eximidos la mayor parte de los disgustos que pudieran surgir de una región poco afecta á la obediencia al sultán.

España es la primera interesada en mantener en toda su integridad la soberanía de Muley Hafid y la existencia del imperio.

Nuestra acción debe ser semejante á la que Francia dirigió sobre los territorios en que ejerce su influencia.

Nuestro alejamiento, añadió el ministro, no sería disculpable ahora y es necesario que el pueblo español lo comprenda así.

Tratamos de otras cuestiones que reservo, por ser objeto de negociación.

Las conferencias con los marroquíes las continuaremos, y es seguro que se prolongarán más de lo que se cree, puesto que tenemos pendientes negociaciones, que inició en Fez el señor Merry del Val, sobre el cumplimiento de los tratados y otros puntos.

Los marroquíes no han recibido todavía la respuesta del sultán á reclamaciones que les formulamos en la conferencia anterior.

El Gobierno estudia actualmente el medio de auxiliar eficazmente la acción de los emisarios del sultán en el campo de Melilla.

Se proyecta, que á cada uno de ellos acompañe un oficial español encargado de reclutar, instruir é intervenir el pago de las fuerzas indígenas que han de reorganizarse. Se otorgará previamente un contrato por dichos oficiales.

Respecto á la sumisión de Mizzián, el Gobierno le ha impuesto condiciones, que creemos aceptará.

Volverá á habitar su casa, que fué respetada por nuestros soldados y realizará un acto de sumisión con toda solemnidad.

El presidente del Congreso

Hoy ha regresado á Madrid el señor Dato.

A poco de llegar visitó al señor Moret, con el que conferenció extensamente.

Después visitó al señor Dato, el ministro de Fomento.

Estas conferencias han dado motivo á comentarios sobre la reunión de las actuales Cortes.

La cuestión religiosa

El ministro de Estado, al dar noticia á los periodistas de la reunión con la Embajada marroquí, les hizo las siguientes manifestaciones sobre la cuestión religiosa:

No es exacto, como se ha propalado, que yo haya dicho que acataríamos cuanto la Santa Sede ordenase.

Somos un Gobierno liberal, y como tal, pedimos libertad, que no es lucha, ni persecución.

No atentaremos contra el dogma. La masa general del país es católica y no se trata de contrariarla en sus sentimientos.

Trataremos con el Vaticano con los respetos debidos y si no obtuviéramos éxito podríamos decir al país: «Esto hemos intentado».

Reunión importante

La reunión que tendrán mañana los liberales en el Círculo del partido, revestirá importancia.

Es probable que pronuncien discursos los señores Canalejas y García Prieto.

Hará el resumen el conde de Romanones, quien contestará á varias afirmaciones que respecto á la monarquía y al partido liberal se hicieron en el meeting republicano que se verificó ayer.

Escrutinio y protesta

Hoy se ha verificado el escrutinio de la elección de un diputado provincial en el distrito Latina Chamberí.

Ha sido proclamado el liberal, señor Calleja.

La Junta admitió la protesta formulada por el candidato conservador señor Peris, de ser el señor Calleja contratista del Estado.

Como la protesta se basa en una ley que sólo es aplicable á los diputados á Cortes, se cree que la Diputación provincial se conformará con la proclamación del señor Calleja.

Si la mayoría conservadora de la Diputación le rechaza, se cree que el Gobierno la impedirá, obligándole á rectificar su conducta.

Las mesas electorales

Se han constituído sin incidentes, las Mesas electorales.

Las capitanías vacantes

El pleito de la provisión de las capitanías generales vacantes, parece que se resolverá muy pronto.

Se dice, que los expedientes se tramitan con rapidez, y que muy en breve se firmarán los decretos ascendiendo á capitanes generales á los señores Polavieja y Weyler.

Se añade, que los ascensos se harán sin que ocurran en el seno del Gobierno las dificultades de que se ha venido hablando.

La guerra en Africa

Madrid 9.

La fiesta de la Inmaculada

Dicen de Melilla, que la fiesta de la Patrona de la infantería transcurrió ayer con gran júbilo.

En todos los campamentos hubo ranchos extraordinarios.

Los soldados ovacionaron á los jefes y oficiales.

Algunos de aquéllos leyeron poesías.

Los oficiales no se reunieron en banquete destinando lo que habrían gastado en él al colegio de huérfanos y á las familias de las víctimas de la campaña.

Los reservistas

Continúan en Melilla los embarques de reservistas.

Acuden á despedirlos las músicas de los cuerpos y un numeroso público.

Los reservistas y los que los despiden dan vivas á España y al Ejército.

La bandera del Gurugú

En el cuartel del regimiento de Melilla se ha verificado el acto de bendecir la bandera que ondeó en la cima del Gurugú el día 29 de Septiembre.

La gloriosa enseña se enviará al Museo de infantería.

La Junta de defensa

Los individuos que constituyen la Junta de defensa han almorzado hoy en el Atalayón.

Ascensión aerostática

El globo «Urano» se elevó para practicar un reconocimiento en las inmediaciones de Sidi Aviach (Hidum) para levantar un croqui.

Protegieron al globo fuerzas de infantería.

La familia de Marina

Ayer celebraba sus días la esposa del general Marina.

Con tal motivo recibió numerosas felicitaciones.

Además, hizo su primera comunión a menor de sus hijas y fué pedida la mano de la mayor para el capitán de infantería don José Sánchez Prat.

Abd-el-Kader

En el zoco El Had se ha presentado el famoso caudillo de la harka Abd-el Kader, quien realizó el acto de sumisión con la solemnidad obligada.

Después de la sumisión Abd-el-Kader cumplimentó al general Marina.

Los moros en la plaza

Por consecuencia del levantamiento de la prohibición que se había establecido, para que los moros no concurrieran á Melilla, los caminos están muy frecuentados y la plaza muy concurrida de moros, que vienen á vender víveres.

El aspecto que hoy presenta Melilla es animadísimo.

Promesas de un moro

El hasta ahora jefe rebelde Abd el-Kader, ha celebrado hoy una conferencia con el general Marina, á quien hizo protestas de sumisión.

Aseguró además al general en jefe, que influirá para la total pacificación de los rebeldes.

La corona de un poeta

Hoy ha sido depositada en el cementerio de Melilla la corona que se ofreció á Teodoro Llorente en el acto de homenaje que se le tributó no hace mucho en Valencia, y que el poeta dedica á los muertos en la campaña.

Repatriación

La madrugada última fondeó en Málaga el vapor «Delfín», conduciendo 296 reservistas del batallón de Figueras.

Después llegó el «Rabat» con 156 del batallón de Ciudad Rodrigo y 57 del de Tarifa.

A la una de la tarde fondeó el «Villarreal» con 158 del batallón de Ciudad Rodrigo, 57 del de Talavera, 78 del de Chiclana y 238 del de Llerena.

A presenciar el desembarco de los reservistas acudieron las autoridades y numeroso público.

197 de los repatriados han salido hoy para Salamanca.

Los restantes reservistas marcharán mañana á sus hogares.

Acto solemne

En la orden de la plaza de Melilla se publicaron ayer las prescripciones que se observarían hoy para depositar la corona del poeta Llorente en la tumba de los héroes.

Se ordenaba, que asistiesen todos los generales, jefes y oficiales y representaciones de todas las armas en traje de campaña.

A las tres de la tarde de hoy se ha verificado el acto.

Rindieron los honores una compañía del regimiento del Rey con bandera y música, un escuadrón del regimiento de la Reina y una batería del décimo montado

Mandaba estas fuerzas el coronel del regimiento del Rey señor Agulla.

Han asistido al acto los generales Huertas, Arizón, Muñoz Cobos, Del Real, Brualla y Herreros, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

Ocupaciones inaplazables impidieron asistir al general Marina, quien confirmó su representación al general Huertas.

El acto comenzó poniendo las tropas las armas al hombro.

Un ayudante entregó la corona al general Huertas, quien pronunció estas palabras:

«Señores: Un hombre ilustre, un patriota amante del ejército, el insigne vate valenciano Llorente, coronado por sus méritos, ha tenido la delicada atención de ofrecer el símbolo del homenaje que se le tributó al ejército, á las víctimas de la campaña.

En nombre del general Marina, que no ha podido asistir, deposito esta corona sobre las tumbas.

Dediquemos una oración á esos bravos, y un recuerdo al noble patricio».

Las bandas tocaron la Marcha Real y el clero entonó un responso.

La corona fué colocada en lugar preferente de la capilla, entre muchísimas que cubren las paredes.

El público desfiló ante la capilla.

El acto ha sido sencillo y solemne.

A España

A bordo del vapor «Menorquín», han salido de Melilla para Málaga, los reservistas de los batallones de Arapiles y Las Navas.

La vuelta de las tropas

El general Marina ha evacuado la consulta que le hizo el Gobierno sobre el comienzo de la repatriación de las tropas.

En la segunda decena del presente mes embarcarán las brigadas de cazadores de Madrid y Cataluña.

El Estado Mayor Central se ha puesto de acuerdo con la Compañía Trasatlántica sobre el número de barces necesarios para la repatriación de las fuerzas citadas.

De Alhucemas

En Alhucemas se celebró ayer la fiesta de la Inmaculada con gran entusiasmo.

El cañonero «D. Alvaro de Bazán», después de fondear en Alhucemas, se hizo de nuevo á la mar con dirección á Tres Forcas

Es esperado el vapor correo «Sevilla».

Detalles de un choque

Madrid 9

El choque de trenes de que di cuenta anoche, ocurrió á 1.200 metros de la estación del Mediodía, en el cruce de las vías de Alicante y Zaragoza.

El semaforista, al notar que se aproximaban por las respectivas vías un tren de mercancías de Alicante y el mixto de Zaragoza, hizo las señales convenientes.

El maquinista del tren de mercancías, forzó la marcha, creyendo que podría salvar el cruce, pero hallándose á la mitad de él se le vino encima el mixto, el cual chocó con el centro del mercancías.

Diez vagones de éste quedaron destrozados, esparciéndose por la vía, harina, patatas, aceite y vino.

Se salvó únicamente, la carga que venía á la cabeza y á la cola.

En el tren de Zaragoza, los pasajeros cayeron dentro de los coches á la violencia del choque

Muchos de ellos se causaron contusiones y todos fueron presa de un pánico indescriptible.

En un tren de socorro que se envió al lugar de la catástrofe, fueron conducidos al gabinete sanitario de la estación don Francisco Sáenz, teniente de caballería, que tenía una herida contusa en la frente y fractura completa de los huesos de la nariz, y don Lázaro Aranda, que había recibido heridas en la frente y tenía además conmoción cerebral.

Ambos heridos estaban graves.

Los restantes heridos, hasta once eran leves, y acudieron por su pié al gabinete, donde fueron curados convenientemente.

Cuatro de los heridos son empleados de la compañía.

El juzgado, después de practicar las diligencias oportunas, detuvo á los dos maquinistas y á los fogoneros.

Los del mixto dicen, que avanzaron viendo el disco de vía libre, sorprendiéndoles el choque.

Los del mercancías alegan lo mismo, pero el semaforista asegura que hizo las señales.

Las pérdidas de mercancías importan muchos miles de duros.

Hasta esta mañana no ha quedado expedita la vía.

Los dos heridos graves siguen hoy en igual estado.

El teniente señor Sáenz ha tenido una fuerte hemorragia.

Ha sido detenido el encargado del semáforo, Eugenio García.

Ante el juzgado prestaron hoy declaración los maquinistas de los dos trenes.

Ambos se ratificaron en su anterior declaración.

El del tren de viajeros dijo, que avanzó porque vió el disco de vía libre.

El del tren de mercancías aseguró que no vió las señales del semáforo.

El gobernador ha visitado á los heridos por encargo del Rey.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 7	Día 9
Interior fin corriente.	86 65	86'75
» fin próximo	00'00	00'00
» contado serie F.	86 55	86 65
» » » E.	86''0	86'65
» » » D.	86 50	86 65
» » » C.	87 45	87 60
» » » B	87 45	87 6[illegible]
» » » A	87 45	86 60
» » » G H	87 45	87 60
Amortizable 5 por 100.	00 0[illegible]	00'00
» serie F . .	100'80	101'00
» » E .	100 85	101 00
» » D .	100'80	101 00
» » C .	100'10	101'05
» » B .	101 10	101'00
» » A .	101 0[illegible]	101'10
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E	00 00	93'30
» » D	00 00	94 00
» » C	00 00	94 00
» » B	93 60	9[illegible] 00
» » A . .	00 00	94'00
» diferentes series.	00 00	94 00
Acciones		
Banco de España. . . .	462 5[illegible]	463'50
» Hipotecario . .	00'00	00'00
» de Castilla. . .	00 00	00'00
» Hispano Americ.	00 00	0[illegible] 0
Tabacos	389 30	389 50
Explosivos	332 00	00'00
Altos Hornos.	00 00	00'00
Azúcares. —Preferentes	90 50	9[illegible] 50
» —Ordinarias	31 65	32 00
» —Cédulas	00 [illegible]	00 00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'35	101 40
Obligaciones azucareras	89 50	89 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos.	8'15	8 15
Londres » Libras .	27'24	27'26
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	97 45	97 30
3 por 100 francès. . . .	99'02	99 17

Noticias de Barcelona

Madrid 9.

Los reservistas

Las calles de Barcelona siguen animadísimas con la presencia de los reservistas, disputándose el público el placer de darles la mano.

Varias entidades han dado dinero para que se les obsequie.

Mañana es esperado el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», con más reservistas.

Un hombre despeñado

En un precipicio del Montjuich ha sido hallado el cadáver de un hombre, que se despeñó por coger hierbas.

No se ha conseguido hacer la identificación.

Sobreseimiento

Se asegura que ha sido sobreseída la causa que se instruyó al jefe inspector de Higiene señor García Fraguas, durante el mando del señor Ossorio.

Aumento de benemérita

Desde Madrid se le ha pedido al gobernador, que remita al ministerio de Hacienda el expediente de petición de un crédito de 260 000 pesetas, para aumentar 200 guardias civiles y ocho oficiales en la comandancia de Barcelona.

Expediente á un guardia

Se ha mandado instruir expediente á un guardia urbano, que detuvo á un sujeto que protestaba de que disolviera dicho agente un grupo que se formó para oir á un reservista contar episodios de la campaña de Melilla.

Accidente desgraciado

En una zanja en la que trabajaban varios obreros, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

De debajo de ellas fué extraído muerto Miguel Moreno, y en gravísimo estado Antonio Pellicer.

Desde Coruña

Madrid 9.

La emigración

La emigración toma proporciones alarmantes.

Hoy han zarpado del puerto de Coruña, para Buenos Aires, cuatro buques, conduciendo seiscientos pasajeros.

Los barcos procedían de Liverpool.

La travesía desde este puerto á Coruña fué penosísima á causa del temporal.

Muy pronto saldrán otros 18 buques con emigrantes de distintas procedencias.

Regreso

Han regresado á Coruña 300 reservistas, que han sido licenciados.

Se les han distribuído socorros.

Una desgracia

A consecuencia del vuelco de una olla en la que se cocía un cangrejo, ha perecido abrasado el niño Luis Leovare.

Varias noticias

Madrid 9

Accidente marítimo

La corbeta francesa «Marie» entró de arribada forzosa en el puerto de Coruña.

A causa del temporal había perdido las anclas.

Al llegar á la bahía embistió al vapor «Charenti»

Ambas embarcaciones resultaron con averías.

La corbeta siguió á la costa, sin rumbo.

El auxilio, que oportunamente le prestó un vapor, evitó que naufragara.

Los obreros del Ferrol

Haciendo comentarios hoy el ministro de Marina sobre su viaje al Ferrol, ha manifestado que confía en que se solucionará satisfactoriamente el conflicto entre los obreros del arsenal y la casa Wickers.

Parte de la culpa, dijo el señor Concas, la tiene la empresa que se excedió en sus ofrecimientos al principio, para congraciarse con los trabajadores.

Estos se encuentran en condiciones excelentes para exigir mejoras por ser mayor la demanda de operarios que la oferta, pues la empresa sólo puede traer el diez por ciento de obreros extranjeros, y esto no le conviene porque le resultarían demasiado caros.

Además, y por consecuencia de los despidos de años anteriores, muchos obreros emigraron, quedando en el Ferrol menos de los que se necesitarán.

Actualmente trabajan en el arsenal 1.700 y antes de fines de año serán precisos 4 000.

El gobernador de Canarias

Comunican de Las Palmas, que continúan los agasajos al nuevo gobernador señor Eulate.

Los periódicos publican extraordinarios.

Anoche, cuatro bandas de música le dieron serenata.

Le han cumplimentado las autoridades y las fuerzas vivas.

El pueblo le ha aclamado, vitoreando al mismo tiempo al señor Moret, á España y á Canarias orientales.

El Club náutico dará mañana una fiesta en honor de los marinos del «Carlos V», barco en el que ha hecho su viaje el señor Eulate.

El Ayuntamiento se propone obsequiarlo con un banquete.

Entre cuñados

Dicen de Alcira, que en el pueblo de Algemesí, los cuñados Salvador Andam y Vicente Rive, riñeron por cuestiones de familia.

El primero quedó muerto de una puñalada.

El juzgado de Alcira marchó á Algemesí para practicar diligencias.

La Cruz roja

En La Línea se ha constituído solemnemente la asociación de la Cruz roja.

Al acto han asistido las autoridades militares.

Reinó gran entusiasmo.

Los sobrantes de cupo

En el Consejo de ministros que se verificó anoche, se trató de los 6.000 excedentes de cupo que se hallan en filas.

Es probable, que se les conceda la redención á metálico en el mes de Febrero.

Ramiro de Maeztu

Ha ingresado en la redacción del «Heraldo de Madrid», el distinguido cronista Ramiro de Maeztu, que desde Londres enviará crónicas é impresiones de cuantos acontecimientos lo merezcan.

El «Heraldo» publica hoy la primera crónica de Maeztu, que es admirable.

Trata de la situación de la política inglesa.

Huelga escolar

Los escolares de Valencia han dejado de concurrir á clases, pidiendo vacaciones de Navidad.

El claustro Universitario ha resuelto reunirse para imponer un castigo á los revoltosos, que será el de la pérdida de la matrícula.

Un matón herido

En Gijón, el obrero Alfredo Cruces, ha dado de puñaladas á Agustín Iglesias, matón muy conocido en aquella localidad.

El motivo del suceso fué, que el «bravo» intentó atropellar al obrero.

Barcos ingleses

Procedentes de Plymouth y de paso para Gibraltar, han fondeado en el puerto de Vigo, el crucero «Terrible» y el torpedero «Betteru», ambos ingleses.

El primero conduce 1.036 hombres entre marinos y soldados de infantería de Marina.

Nuevo representante

Ha llegado á Madrid el nuevo representante diplomático de Turquía, Sezey bey.

Mañana le recibirá el ministro de Estado.

Muy pronto presentará sus credenciales al Rey.

Desde San Sebastián

Hoy se ha reunido en la capital donostiarra la comisión internacional de los ferrocarriles transpirenáicos

Los ingenieros expusieron el estado de las obras de la línea de Noguera á Pallaresa, para ver si se pueden terminar en el plazo señalado en el convenio.

Mañana se verificará la última conferencia y se terminarán los detalles del ferrocarril de Ripoll.

Los comisionados han ofrecido un banquete á las autoridades y al cónsul francés.

—El alcalde de San Sebastián, que es todavía el conservador, ha vuelto á posesionarse después de terminar la licencia que se le concedió.

El hecho ha causado general sorpresa.

Los concejales liberales y republicanos, que forman mayoría, acudieron á la sesión y la abandonaron en actitud de protesta contra el alcalde.

Se cree que se trata de un manejo electoral, obedeciendo la vuelta del alcalde á la presión que han ejercido sobre él significados elementos conservadores.

Información extranjera

Madrid 9

Los automóviles

Un despacho de París dice, que un automóvil que había salido con dirección á Madrid, al llegar al pueblo de Ormes, fué á dar una vuelta peligrosa.

En este momento patinaron las ruedas y el coche fué á estrellarse contra un pilar del puente del ferrocarril.

Ocupaban el automóvil la señora Elguin, dama chilena que vive en Madrid, la señora Ortugas y el señor Hurtado.

La primera sufrió la fractura de varias costillas, la segunda recibió una profunda herida junto al ojo derecho, y el señor Hurtado que resultó con la nariz rota y graves contusiones en la cabeza.

El chaufeur sufrió también lesiones.

La hija de Ferrer

Dicen de París, que Trinidad Ferrer, ha encargado á un procurador que entable querella contra Luis Gaudrín autor de los pasquines fijados en varias calles, que considera aquella ofensivos para la memoria de su padre.

¿Devorados?

Los periódicos de Nueva York se muestran preocupados por la suerte que hayan corrido ocho yankees y cuarenta y dos soldados mejicanos, que debieran estar ya de regreso de una expedición á la isla Tiburón en el golfo de California.

Como los feroces habitantes de la isla son antropófagos, se teme que se hayan comido á los expedicionarios, como se comieron al doctor Grinder y á sus acompañantes, que cometieron la imprudencia de internarse en aquel territorio.

Piano de ocasión

Se vende un magnífico piano vertical, seminuevo, en precio muy arreglado.

Para verlo y tratar, Zacatín, 18, de una á tres, todos los días.

La Vega Azucarera Granadina

Solicitada por algunos señores accionistas la cesión de acciones á personas extrañas á la Sociedad, se avisa á los señores accionistas, por si quieren ejercitar el derecho de tanteo, en el término de 30 días

Granada 10 de Diciembre de 1909.—El Presidente, *Diego Quesada Polo.*

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

La Vitícola Andaluza

CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

En la huerta del Marqués.—Junto á la de Dos Hermanas

L. Garrido Marín y Comp.ª - Granada

VARIEDADES	BARBADOS superiores	BARBADOS de primera
Rupestris Lot ó Fenómeno	35	25
Aramon Rupestris Gaucin núm. 1	35	25
Aramón » » » 9	45	35
Mourvedres núm. 1.202	45	35
Berlandieris de todas clases	50	40

NOTA.—Los barbados superiores todos tienen 80 centímetros de largo á un metro.

Ingertos desde 10 céntimos en adelante.

Dirección, Placeta Piedra Santa, 2 y 4.—GRANADA

Rafia clase superior desde á 1'25 k.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

NOVEDADES

Las más altas é inmensas acaban de recibirse en el Establecimiento de Tejidos

EL LEON—98, Mesones, 98

así en pañerías para trajes de caballero como en lanas para los de señora

MIL DIBUJOS Y CALIDADES EN FRANELAS DE LANA Y ALGODÓN

Increibles precios en todos los artículos, blancos, negros y de punto

— — — Especialidad en cobertores, mantas y tapabocas. — — —

PRECIOS FIJOS — VENTAS AL CONTADO

Peinados Embellecedores

ARTÍSTICA ONDULACIÓN

sin tirar ni quemar la cabellera, hecho en pocos minutos en el hogar, ó en viaje, con el

RIZADOR ELÉCTRICO DE WEST

que no requiere calentarse

Cómodo, porque no necesitando fuego, no quema las manos ni el cabello. Puede llevarse en el bolsillo ó en un portamonedas

Encantador, porque la mujer que riza ú ondea su cabellera con el **Rizador Eléctrico**, aumenta sus atractivos y hermosea su frente.

No maltrata el Cabello, porque no tiene esos filos de los rizadores imperfectos que cortan, tiran ó quieran el pelo.

Sanitario, porque siendo de acero electrizado no absorbe el aceite del cráneo y el cabello.

Vigorizante, porque cada rizador está cargado de electricidad y estimula al cabello, aumentándole su brillo y lozanía.

Inmejorable, porque dura toda la vida y hasta las niñas por sí solas pueden usarlo, evitando así pérdida de tiempo al ama de llaves.

Aplíquese teniendo el cabello limpio y **sin ponerle** bandolina, brillantina ni esas pomadas y aceites que solo sirven para encanecerlo. Precio: 5 rizadores, 3 pesetas. Por correo certificados, 3 75

Depósito en Granada: Juan María Romero. Agente: Janssens. Paseo de Gracia, 51, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada:

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

SARGENTO

de la Guardia civil retirado, con 26 años de servicios, ha practicado el Magisterio y sido jefe de obreros de una fábrica azucarera de la costa, desea encontrar colocación con arreglo á su clase en oficinas ó cargo de confianza, dentro ó fuera de la capital. Darán razón en la Administración de este periódico.

CONSULTA MÉDICA

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Todos los días de 12 á 2.

Los Arandas, 5

Confitería Oriental

Miguel Molinero

Especialidad en almíbares, pastelería y repostería.

Mesones y Sillería, 2 y 4.

Enfermedades de la VISTA

CONSULTA A CARGO DEL

Doctor GARCÍA-DUARTE

Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la clínica de Santa Lucía.

De 2 á 4. Cuchilleros, 10. (P. Nueva)

Antonio Cueto

En el antiguo establecimiento de Antonio Cueto, hoy de Manuel López, Mañas, 5 y Moras, 4 y 6, se venden codillos de jamón dulce á 14 reales arrelde; recortes de jamón á 10 reales ídem, y vinagre superior á 14 reales arroba.

Consulta especial de enfermedades de oídos, nariz y garganta

por el Dr. D. José Megías Manzano

De doce á dos.—Alhóndiga, 10, p.º 1.º

Máquina de escribir

Se vende en condiciones muy ventajosas una máquina de escribir casi nueva, de marca muy acreditada.

Darán razón, Gran Vía, 18, 1.º dcha.

Carmen

En la Alhambra se alquila uno con toda clase de comodidades, precioso jardín, agua corriente en abundancia, bomba para elevar el agua al depósito de la torre, estanque, con luz eléctrica y con entrada por la calle Real y el Secano. Las llaves en la casa de al lado.

†

EL SEÑOR

D. Antonio Jiménez MANRIQUE

Maestro estucador

Falleció el día 9 de Diciembre, á las tres de la tarde, á los 62 años de edad.

R. I. P.

Su esposa, D.ª Julia Ortega López; sus hijos, D. Antonio Jiménez y D. Eloy Jiménez; hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Ana, número 4, hasta la iglesia de San Pedro.

El duelo se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

COMPAGNIE DE NAVEGATION

France-Amerique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Salida de Gibraltar: los días 21 de cada mes para el **Brasil, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Para billetes é informes, dirigirse á los consignatarios en Gibraltar.

Longlands Cowell y Comp.ª
Cloisten Ramp.

Almacén de Joyería y Relojería

A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Ghiara

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

Relojes ocho días cuerda volante visible la mejor marca, acero y nikel á	10 y 12 ptas.
» plata mate ó grabados ricos á	12, 14 y 15 »
» sistema Roscopf Patent acero y nikel máquina 1.ª clase á	3'85 y 4 »
» » galope y esferas ricas á	4'25, 4'50 y 5 »
» extraplano escape cilindro con cristal, acero ó nikel á	5 5'50 y 6 »
» » » » plata á	8, 9, y 10 »
» sabonetas plata para señora á	9 y 10 »
» lepines plata y acero para señora á	5, 8 y 10 »
» lepines y sabonetas plaqué oro gran novedad á	7 y 8 »
» lepines y sabonetas áncoras acero y nikel á	7, 8, 9 y 10 »
» lepines y sabonetas áncoras plata y mate y grabados ricos á	10, 15 y 18 »
» H Roscopf patent acero ó nikel á	9 y 10 »
» despertadores marca "Baby" 1.ª á	3 »

Gran surtido en relojería de precisión de todas las marcas acreditadas, en oro, plata y acero.

Cadenas de todas clases enchapado americano oro 14 y 18 quilates marca "Radew" las más acreditadas á 5, 7, 10 y 12 pesetas.

NOTA.—Se sirven pedidos á reembolso ó remitiendo su importe concediendo descuentos en pedidos importantes.

Calle de Granada, núms. 9 al 15.—MALAGA

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 12 de Diciembre el vapor

PIO IX

Capitán: D. L. UGARTE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos. Para trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjanse á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

El vapor admite carga para Mayagüez.

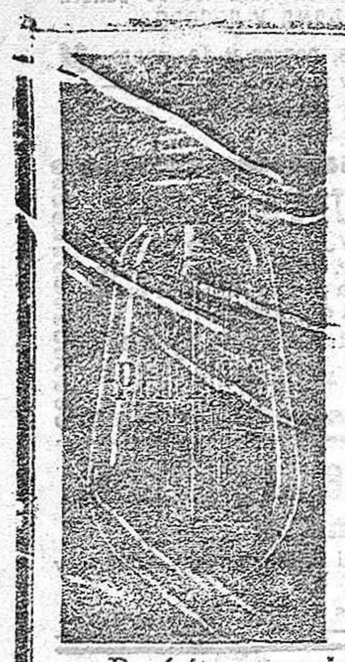

Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA DEL PORVENIR

75 % de economía en el flúido

0 4 VECES MAS LUZ AL MISMO PRECIO

LUZ BLANCA Y CONSTANTE

1.000 HORAS DE DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS grabado en el cristal de la lámpara

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad.

Depósito general: JUAN WENZEL Y C.ª

MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 28.

AUTOMÓVILES

S. A. G. Gaggenau (Alemania). Especialidades.—Omnibus. Camiones Motores industriales y para cances. Coches de turismo.

BENZ de Mannheim (Alemania).—Los mejores coches de turismo.

Representante general en España: ENRIQUE TRAUMANN.—Alcalá, 31. MADRID

Depósito de piezas de recambio, accesorios de todas clases, etc. etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos para nuevas líneas industriales de trasportes de viajeros y mercancías.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Viajes rápidos á la Argentina

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA

de la Compañía Austro Americana, saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para **Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires** con escala en **Las Palmas (Canarias).**

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59, ALMERIA

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse, á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Para EVITAR ó para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc.

Tómese

Pastillas Valda

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dco.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Formula: Menthol.... 0.002, Eucalyptol 0.0005, Azucar-Goma.

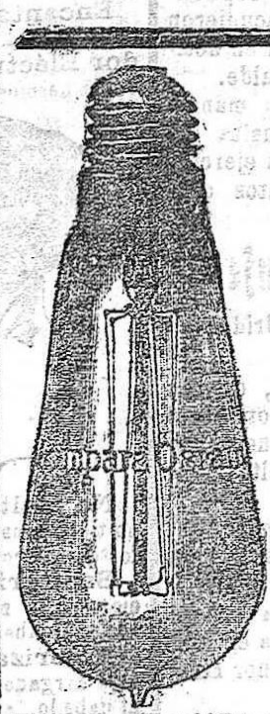

OSRAM La Reina de las lámparas de filamento metálico

Consumo: 1 vatio garantizado. Duración: 1.000 horas. Luz blanca y brillante. 100 á 250 voltios. 16 á 1.000 bujías.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas OSRAM nos ha obligado á crear una sección especial, llamada Sección OSRAM, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas OSRAM pongan la mención Sección OSRAM.

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

LEON ORNSTEIN.-Mariana Pineda, 5, Madrid.

Compro alhajas á buen precio, Zacatín 55, piso 2.º

Casa en el campo

Se alquila una en el camino alto de Huétor Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Canarios se venden Belgas y Holandeses, machos y hembras que se han recibido de Barcelona y esperando recibir más de las mejores castas que se conocen, á precios arreglados; los hay amarillos, y color teja, también hay misturados del país y Holandeses. Verlos antes de comprar en otra parte.—Cuchilleros núm. 20, junto á la Plaza Nueva

Para pintor ó fotógrafo, se alquila alto, casa llamada de Agrela Plaza del Carmen. 15.

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD. El más económico y el único inalterable.

14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Tomad siempre **Histógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO, HISTERO, EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago, **Moorys's 16, rue de l' Echiquier, PARIS,** que envía gratis su curioso libreto.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.—PARIS.

CARPINTERIA DE El Candado

Calle Almireceros, 30

Construcción de puertas, balcones y ventanas con madera de Pino rojo. Toda la madera empleada en estas puertas está tratada previamente en secaderas especiales.

Hay existencias siempre para servir al momento.

EL CANDADO

Mesones, 41.

Almacén de Hierros y Ferretería.

Grandes existencias de viguetas de acero en todas las dimensiones de peralte y largos.

Se sirven viguetas de la medida que se deseen.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION DE GONZALEZ PERALES

¡34 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 pesetas —Frasco, á 1 pta.

Farmacia de San Gil GRANADA

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Maderas

Hijos de Pedro Valls.—Málaga.

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles) núm. 45.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARÍS MISTERIOSO

LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA

23

cesado; de señora se había convertido en esclava.

Los remordimientos se habían despertado en la conciencia del joven marqués; se reprochaba de haber pagado á tan alto precio una felicidad que ya no existía. Por alcanzar el amor de aquella mujer odiosa había descendido de una vida digna y sin tacha á otra misteriosa y llena de crímenes.

El, noble y marqués, había consentido en representar en los Abruzzos una infame comedia, la de bandido, y habíase hecho cómplice de cuantos crímenes llevaba cometidos la terrible Asociación de los «Compañeros de la Espada,» y, por último, él mismo había manchado sus manos con la sangre del general.

Desde aquel día, un espectro se le aparecía en sueños, y cuando estaba despierto, le acompañaba por todas partes, acusándole siempre de asesino. Una idea terrible se había fijado en su mente: la de matar á Leona.

La existencia de aquellos dos seres unidos al presente, no por el amor, sino por el crimen, habíase hecho intolerable. El amor que se basa en el desprecio, es una tortura sin nombre.

Del mismo modo que Leona habíase hastiado del bandido Giuseppe, al renunciar éste á su vida de crímenes, así Gontran sentía desdén hacia aquella mujer que, á afectos del amor, se había transformado de hiena en manso cordero.

El marqués salía poco; de ordinario pensativo y sombrío, permanecía sentado cerca de Leona, recordando al presidiario que, próximo á limar el último eslabón de su cadena, vacila antes de recobrar su libertad. Desde su nueva estancia en París, Leona no se había dejado ver en parte alguna, ni aun en la Opera, donde disponía de un palco. La suprema felicidad de Leona hubiese sido el presentarse del brazo con Gontran en los boulevares, y mezclarse entre aquella muchedumbre, en la que los dichosos y los desgraciados pasan igualmente inadvertidos.

Jamás osó proponer sus deseos al marqués; sabía que éste no accedería.

Desde su funesto conocimiento con Leona, el marqués habíase hecho invisible para sus parientes y amigos. Cuando su primer retorno de Italia no visitó á nadie, encerrándose con su amante en el pequeño hotel de la calle de Port-Mahon. Ya recordarán nuestros lectores que en este mismo hotel fué donde tuvo lugar la huída de Leona y donde por primera vez vió al coronel León, entrando como consecuencia á formar parte de los «Compañeros de la Espada,» partiendo pocos días después á los Abruzzos á representar el papel de bandido.

No habiéndose mostrado en parte alguna el marqués de Lacy, corrían mil versiones en los círculos que antes frecuentaba sobre su desaparición. Según unos, se había marchado á Italia; según otros, á España; pero con certeza nadie lo sabía, siendo esto causa de que sus antiguos compañeros del Jockey Club estuviesen intrigados por saber su paradero.

El marqués no quería mostrarse en público ante el temor de que adivinasen en su rostro las huellas de las infamias cometidas desde que era miembro de la terrible Asociación de los «Compañeros de la Espada.»

Poco avezado aún con el crimen, ocultábase, y quién sabe el tiempo que hubiese permanecido en el estado de postración en que se hallaba, si un nuevo suceso no hubiese surgido en su desventurada existencia. Una mañana recibió un billete concebido en los siguientes términos:

«Querido marqués: El principio real y único en la vida es el movimiento. El reposo enerva al hombre, haciéndole perder sus buenas cualidades. Quince días hace que estáis en dulce *farniente*, lo que me obliga á recordaros que, sin duda, pensando en vuestro amor, habéis olvidado la existencia de nuestra Asociación.

Por lo tanto, señor marqués, os dignaréis presentaros en mi domicilio, donde tendrá lugar un banquete en honor de los miembros de la Asociación.

Vuestro amigo que os abraza,

El coronel León.»

Gontran dejó caer el billete, y murmuró con tristeza:

—¿Qué nuevo crimen se propondrá cometer el coronel? Quizás trate de asesinar algún otro amigo de mi padre... Pero; no; no me prestaré nuevamente á ser un vil instrumento de ese hombre funesto, antes morir.

. . . .

Aquel arranque de energía, cual racha de viento, fué fugaz en el marqués, é inclinó la cabeza sobre el pecho como hombre impotente para hacer frente á la fatalidad. Comprendió que era un vencido y que pertenecía en cuerpo y alma á la Asociación. Vistióse con calma y presentóse en casa del coronel.

Desde que la Asociación de los «Compañeros de la Espada» había entrado en funciones, su terrible jefe había abandonado su domicilio, sito en aquella estrecha callejuela, donde por primera vez reunió á los miembros de la Asociación. Creyó que era más prudente vivir en un barrio más populoso, y se trasladó á la calle Helder, en un vasto y lujoso principal.

El coronel recibió á Gontran en un saloncito de fumar, decorado á la oriental y alfombrado con un rico tapiz de la India. El jefe de los «Compañeros de la Espada» parecía haberse despojado de veinte años; ya no era aquel grave y severo personaje vestido de negro que creó la Asociación: era un señor bonachón, coloradote y alegre, que disfrutaba de la vida con la placidez de burgués. La afable sonrisa con que recibió al marqués de Lacy, tranquilizó algún tanto á éste sobre los propósitos que abrigase aquel extraño personaje.

—Marqués—dijo el coronel—ya estamos en la primavera, en las brisas de Mayo, en las bellas mañanas, en la época, en fin, en que constituye un placer abandonar á París. En cuanto á mí, sé deciros, amigo mío, que no oigo sin emoción el alegre sonar de los cascabeles de una silla de posta, sin que me asalte el deseo de viajar. Os tengo envidia, querido Gontran.

—¿Por qué?—preguntó éste asombrado.

—Porque esta noche abandonaréis París; es muy delicioso viajar de noche y os he querido proporcionar este placer.

—Coronel—interrumpió Gontran—á mí no me gustan los misterios; mejor sería que os explicáseis claramente.

—¿Cómo? ¿Qué queréis decir?

—Que os expliquéis de una manera más sencilla. ¿Por qué debo partir? ¿A dónde voy?

—Iréis á Nivernais. De allí á Clamecy, y de Clamecy os haréis conducir a un lugar llamado Saint-Pierre, donde encontraréis á uno de los nuestros, al caballero de Asti.

—¿Qué nuevo crimen hay que cometer?

—¡Ah, querido!—dijo el coronel.—Pensáis mal en seguida. Nuestro amigo está en el campo; se aburre cazando solo, y deseando un compañero, ha contado con vos.

—¡Vamos!—dijo Gontran.—Creyendo estoy que me habéis tomado por un niño.

—Tal vez—replicó el coronel—pero, por esta vez, sólo se trata de una delicada misión que, aun dada su importancia, nada tendrá de desagradable para vos.

—¡Ah!—dijo Gontran.—¿Me prometéis que será tal cual aseguráis?

—¡Diablo!, marqués; ¿creéis que nuestra Asociación no piensa en otra cosa que en dar estocadas? Los hombres fuertes, como nosotros, deben disponer de más de un medio para conseguir el logro de sus fines.

—Veamos: ¿de qué se trata?

—¡Caramba!—dijo el coronel.—Precisamente ese es el secreto de Asti.

—¡La cena está dispuesta!—gritó en aquel momento un criado.

—Venid á cenar—dijo alegremente el coronel—la silla de posta vendrá por vos á las siete y media.

—¡Cómo! ¿Tampoco me dáis tiempo para volver á mi casa?

—Es inútil.

—Pero, ¿y Leona?

—Escribidle una carta anunciándole que hacéis un viaje de ocho días.

Las órdenes del coronel eran tan concretas, que el marqués vióse forzado á obedecer. Escribió anunciando su partida á Leona, y á las siete y media de aquella misma noche tomaba la silla de postas, gritando al postillón:

—¡Camino de Nivernais!

XIX

Dos días después de su partida de París, el marqués Gontran de Lacy penetraba en los grandes bosques de esa parte de Nivernais, conocida por Morvan. El motivo misterioso de su viaje, motivo que ignoraba aún y que el caballero de Asti debía explicarle, había predispuesto al marqués á esa meditación sombría que se posesiona del hombre cuando una fuerza misteriosa le empuja hacia un fin desconocido.

Gontran había sacrificado tranquilidad y honor en holocausto de una pasión que el tiempo hubiese bastado para borrarla de su corazón; había vendido su libertad por aquel amor funesto ya extinguido, en tanto que su esclavitud perduraba. Este pensamiento recordábale sin cesar que de hombre libre y digno que fué, se había transformado en ciego instrumento de aquella Asociación infame, en la que de un modo tan imprudente y temerario se había aliado.

«El caballero de Asti os dará sus instrucciones,» le había dicho el coronel al partir, y Gontran obedeció, partiendo sin más explicaciones; había